

ASOC. LUNA	URGENCIA SOCIAL	19.519,24€
ASOC. MINUS. FIS., PSIQUICOS.	EQUIPAMIENTO	20.000,00 €
ASOC. MINUS. FIS., PSIQUICOS	EQUIPAMIENTO	10.000,00 €
ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS "MARÍA DE NAZARET"	REFORMA	100.000,00 €
ASOC.PADRES MINUS.PSIQUI.	EQUIPAMIENTO	15.000,00 €
ASOC.PERSONAS SORDAS	EQUIPAMIENTO	6.000,00 €
ASOCIACION VALE	REFORMA	50.000,00 €
ASOC.ESCLEROSIS MULTIPLE	EQUIPAMIENTO	3.886,55 €
ASOCIACIÓN . PROLAYA	EQUIPAMIENTO	17.255,13 €
ASPACE GRANADA	CONSTRUCCIÓN	100.000,00 €
ASPACE ALMERIA	CONSTRUCCIÓN	310.878,88 €
ASPANDEM	EQUIPAMIENTO	8.831,44 €
ASPANDEM	CONSTRUCCIÓN	200.000,00 €
ASPANDLE	EQUIPAMIENTO	10.400,23 €
ASPANRI	EQUIPAMIENTO	8.328,53 €
ASPAPRONIAS	CONSTRUCCIÓN	250.000,00 €
ASPAREI	REFORMA	50.000,00 €
ASPRODESA	CONSTRUCCIÓN	120.500,00 €
ASPRODISIS	EQUIPAMIENTO	100.000,00 €
ASPRODISIS	CONSTRUCCIÓN	19.838,58 €
ASPRODISIS	CONSTRUCCIÓN	150.000,00 €
ASPROGRADES	EQUIPAMIENTO	90.000,00 €
ASPROMIN	CONSTRUCCIÓN	95.500,00 €
ASPROSUBAL	REFORMA	50.000,00 €
ASPROVELEZ	REFORMA	28.697,30 €
ATOLMI	REFORMA	28.000,00 €
ATUREM	EQUIPAMIENTO	27.909,76 €
AUTISMO CADIZ	EQUIPAMIENTO	5.887,00 €
AUTISMO CADIZ	REFORMA	10.000,00 €
AUTISMO GRANADA	CONSTRUCCIÓN	10.000,00 €
AUTISMO SEVILLA	CONSTRUCCIÓN	300.000,00 €
AVAIN	CONSTRUCCIÓN	100.000,00 €
AVIM	EQUIPAMIENTO	1.000,00 €
CANF-COCEMFE	REFORMA	10.000,00 €
CANF-COCEMFE	CONSTRUCCIÓN	98.957,63 €
CLUB DE VELA ADAPTADA	URGENCIA SOCIAL	12.000,00 €
DOCETE OMNES	EQUIPAMIENTO	80.000,00 €
DOWN EL EJIDO	EQUIPAMIENTO	36.087,60 €
F.BENEFICO PARTICULARES	EQUIPAMIENTO	8.584,00 €
F.BENEFICO PARTICULARES	CONSTRUCCIÓN	71.294,17 €
F.BENEFICO PARTICULARES	EQUIPAMIENTO	40.157,83 €
F.PROMI	REFORMA	56.165,00 €
FAAS	ELIMINACIÓN DE BARRERAS	4.964,80 €
FAMF COCEMFE MÁLAGA	CONSTRUCCION	50.000,00 €
FED.ALM.PERSONAS DISCAPACIDAD	REFORMA	243.363,63 €
FEGADI	EQUIPAMIENTO	80.000,00 €
FEGRADI CANF	EQUIPAMIENTO	50.000,00 €
FEGRADI CANF	EQUIPAMIENTO	36.113,00 €
FEJIDIF	CONSTRUCCIÓN	400.000,00 €
FRATER-ECIJA	EQUIPAMIENTO	1.100,00 €
FUENSOCIAL	EQUIPAMIENTO	15.000,00 €
FUND. LA CASA GRANDE	CONSTRUCCIÓN	250.000,00 €
FUND. ROCIO DE TRIANA	CONSTRUCCIÓN	400.000,00 €
FUND. CIRHMA	CONSTRUCCIÓN	100.000,00 €
HERMANOS FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA	EQUIPAMIENTO	80.000,00 €
IEMAKAIE	EQUIPAMIENTO	50.000,00 €
JABALCÓN	REFORMA	50.000,00 €
MATER ET MAGISTRA	REFORMA	40.489,78 €
MATER ET MAGISTRA	EQUIPAMIENTO	120.931,37 €
NIÑOS CON AMOR	EQUIPAMIENTO	5.000,00 €
NIÑOS CON AMOR	ELIMINACIÓN DE BARRERAS	1.363,52 €
NIÑOS CON AMOR	EQUIPAMIENTO	5.000,00 €
NIÑOS CON AMOR	ELIMINACIÓN DE BARRERAS	3.000,00 €
NIÑOS CON AMOR	CONSTRUCCIÓN	10.000,00 €
O.H. SAN JUAN DE DIOS	REFORMA	50.000,00 €

O.H. SAN JUAN DE DIOS	EQUIPAMIENTO	30.000,00 €
PAZ Y BIEN	EQUIPAMIENTO	20.000,00 €
PAZ Y BIEN	EQUIPAMIENTO	32.500,00 €
PAZ Y BIEN	CONSTRUCCIÓN	300.000,00 €
PAZ Y BIEN	EQUIPAMIENTO	20.000,00 €
PAZ Y BIEN	EQUIPAMIENTO	20.000,00 €
PAZ Y BIEN	EQUIPAMIENTO	33.630,00 €
PRODE	EQUIPAMIENTO	156.521,20 €
PURÍSIMA CONCEPCIÓN	CONSTRUCCIÓN	150.000,00 €
S.F.PERSONAS SORDAS	EQUIPAMIENTO	3.942,13 €
SAN JUAN DE DIOS	EQUIPAMIENTO	75.000,00 €
SÍNDROME DOWN GRANADA	CONSTRUCCIÓN	60.000,00 €
TALLER DE LA AMISTAD	EQUIPAMIENTO	20.000,00 €
TANDEM	EQUIPAMIENTO	7.375,50 €
TAS	CONSTRUCCIÓN	200.000,00€
TRANSPLANTADOS DEL CORAZON	EQUIPAMIENTO	6.000,00 €
UPACE JEREZ	CONSTRUCCIÓN	80.000,00 €
UPACE SAN FERNANDO	EQUIPAMIENTO	31.225,09 €
UPACE SAN FERNANDO	EQUIPAMIENTO	12.550,15 €
UPACE SAN FERNANDO	EQUIPAMIENTO	9.681,52 €
VALE	EQUIPAMIENTO	20.000,00 €

7. Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.767.00.31R.

AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA	REFORMA	24.049,52 €
AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL	REFORMA	30.050,00 €
AYUNTAMIENTO DE EL VISO	CONSTRUCCIÓN	500.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	CONSTRUCCIÓN	253.752,00 €
AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	CONSTRUCCIÓN	80.000,00 €
AYUNTAMIENTO. DE PEÑAFLORES	REFORMA	57.640,48 €
AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA	CONSTRUCCIÓN	158.609,74 €
PRODI ECJA	EQUIPAMIENTO	33.553,00 €
PRODI LA RINCONADA	CONSTRUCCIÓN	254.232,13 €
PRODI LA RINCONADA	EQUIPAMIENTO	208.113,13 €

8. Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.00.787.00.31R.

ÁLCER	REFORMA	20.365,94 €
APICE	REFORMA	10.000,00 €
APROMPSI	URGENCIA SOCIAL	94.634,15 €
ASC.PERS. EL SALIENTE	CONSTRUCCIÓN	400.000,00 €
CANF-COCEMFE	CONSTRUCCIÓN	347.737,91 €
SÍNDROME DOWN	CONSTRUCCIÓN	90.000,00 €
FED.ASPACE	REFORMA	19.338,20 €
FEGRADI CANF	CONSTRUCCIÓN	180.000,00 €
IEMAKAIE	URGENCIA SOCIAL	4.985,28 €
SAN JUAN DE DIOS	REFORMA	200.000,00 €

9. Aplicación presupuestaria: 3.1.19.00.01.00.765.01.31C.4.

PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE JAEN	REFORMA	180.563,85 €
---	---------	--------------

10. Aplicación presupuestaria: 3.1.19.00.01.00.784.00.31C.

ASPACE ALMERIA	CONSTRUCCIÓN	96.000,00 €
FEGADI	EQUIPAMIENTO	70.000,00 €

Sevilla, 10 de febrero de 2009.- El Director General, Julio Coca Blanes.

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas, según la Orden que se cita.

Mediante Orden de 25 de enero de 2008, se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas correspondiente al ámbito

de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, para el ejercicio 2008 (BOJA núm. 32, de fecha 14 de febrero de 2008).

Esta Delegación Provincial en aplicación de lo dispuesto en el art. 21 de la Orden antes citada, hace pública la relación de subvenciones concedidas en esta provincia en el sector de población que se especifica.

Almería, 20 de enero de 2009.- El Delegado, Luis López Jiménez.

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PRIMERA INFANCIA

CAPÍTULO VII

ENTIDADES PÚBLICAS:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
AYTO. DE ALBOX	CONSTRUCCIÓN	450.000,00 €
AYTO. ALHAMA DE ALMERÍA	CONSTRUCCIÓN	161.050,95 €
AYTO. DE FINES	CONSTRUCCIÓN	38.948,95 €
AYTO. DE NÍJAR	CONSTRUCCIÓN	300.000,60 €
AYTO. DE ORIA	CONSTRUCCIÓN	209.000,62 €
AYTO. DE ANTAS	EQUIPAMIENTO	48.356,27 €

CAPÍTULO VII

ENTIDADES PRIVADAS:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
ASOC. «AMANECER»	EQUIPAMIENTO	6.330,30 €
ASOC. «AMANECER»	REFORMA	13.883,88 €

CAPÍTULO IV

ENTIDADES PÚBLICAS:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
AYTO. DE CANTORIA	PROGRAMAS	1.500,00 €
AYTO. DE FINES	PROGRAMAS	1.850,00 €
AYTO. DE SERÓN	PROGRAMAS	5.182,21 €

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES DE MENORES

CAPÍTULO VII

ENTIDADES PÚBLICAS:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
AYTO. DE OHANES	REFORMA	27.739,78 €
AYTO. DE PULPI	EQUIPAMIENTO	5.111,41 €
AYTO. DE SERÓN	REFORMA	17.147,81 €

CAPÍTULO VII

ENTIDADES PRIVADAS:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
ASOCIACIÓN MEDIALMER	EQUIPAMIENTO	6.150,00 €

CAPÍTULO IV

ENTIDADES PÚBLICAS:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
AYTO. DE ALBOX	PROGRAMAS	14.071,49 €
AYTO. DE BÉDAR	PROGRAMAS	3.000,00 €
AYTO. DE CARBONERAS	PROGRAMAS	3.000,00 €
AYTO. DE EL EJIDO	PROGRAMAS	12.000,00 €

AYTO. DE EL EJIDO	PROGRAMAS	6.000,00 €
AYTO. DE FINES	PROGRAMAS	2.575,00 €
AYTO. DE LOS GALLARDOS	PROGRAMAS	3.000,00 €
AYTO. DE GARRUCHA	PROGRAMAS	3.000,00 €
AYTO. DE GERGA	PROGRAMAS	8.500,00 €
AYTO. DE HUÉRCAL-OVERA	PROGRAMAS	13.593,51 €
AYTO. DE MACAEL	PROGRAMAS	15.000,00 €
AYTO. DE LA MOJONERA	PROGRAMAS	8.000,00 €
AYTO. DE MOJÁCAR	PROGRAMAS	3.000,00 €
AYTO. DE NÍJAR	PROGRAMAS	8.000,00 €
AYTO. DE OLULA DEL RÍO	PROGRAMAS	11.260,00 €
AYTO. DE PULPI	PROGRAMAS	17.000,00 €
AYTO. DE PURCHENA	PROGRAMAS	10.000,00 €
AYTO. DE ROQUETAS MAR	PROGRAMAS	6.000,00 €

CAPÍTULO IV

ENTIDADES PRIVADAS:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
ASOC. «ARGAR»	PROGRAMAS	1.700,00 €
ASOC. «ASALSIDO»	PROGRAMAS	15.000,00 €
ASOC. «INTEGRA 2»	PROGRAMAS	30.000,00 €
CONGR. RR «JESÚS- MARÍA»	PROGRAMAS	16.230,00 €
ASOCIACIÓN MEDIALMER	PROGRAMAS	150.370,00 €
ASOC. «MUJERES LA ALDILLA»	PROGRAMAS	25.000,00 €

AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
AYUNTAMIENTO DE ADRA	A.E.F.	4.738,38 €
AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA	A.E.F.	50.098,64 €
AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	A.E.F.	9.751,81 €
AYUNTAMIENTO DE NÍJAR	A.E.F.	7.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS MAR	A.E.F.	6.327,03 €
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	A.E.F.	38.471,48 €
AYUNTAMIENTO DE VÍCAR	A.E.F.	7.000,00 €

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 25 de enero de 2008, por la que se regulan y publican subvenciones para el año 2008.

Mediante la Orden de 25 de enero de 2008 (BOJA núm. 32, de 14 de febrero de 2008) se regula la convocatoria de ayudas públicas en materia de asuntos sociales relativas al ámbito competencial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para el año 2008.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Orden citada, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a los programas y créditos siguientes 31B 460.603,00 €; 31G 1.856.402,58 €; 31H 40.426,68 € y 32E 250.000,00 €, a las entidades que a continuación se relaciona.

COMUNIDAD GITANA

ENTIDADES PRIVADAS. PROGRAMAS-MANTENIMIENTO

ENTIDAD	PROGRAMA / PROYECTO	RESOLUCIÓN
Congregación de religiosas Jesús-María	Taller Al-Bikar Jesús-María	9.500,00 €
Congregación Hijas de Jesús	Promoción y animación sociocultural en las cuevas de Huéscar y escuela de verano del mismo lugar	4.500,00 €
Obra Social San Vicente de Paul	Tardes de encuentro	4.000,00 €
Obra Social San Vicente de Paul	INSER-JOVEN	13.000,00 €
Asociación Juvenil Camaron	Semana Cultural Gitana	800,00 €
Asociación Juvenil Camaron	Escuela intercultural de verano	5.000,00 €
Asociación Drom Calo Santa Fe	Difusión de la cultura gitana en Santa Fe	2.500,00 €
Asociación de mujeres Romi	Dinamización del museo etnológico de la mujer gitana para la difusión de la historia y la cultura gitana	7.270,00 €
Asociación Nouri	Intervención socioeducativa con jóvenes en riesgo de exclusión social de Pinos Puente	6.500,00 €
Asociación cultural romani	Taller de corte y confeccion II	2.500,00 €
FACCA	II Programa integral de actividades de FACCA en la provincia de Granada	6.750,00 €
Asociación gitana Anaquerando	Club infantil Anaquerando	8.000,00 €